



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICA N° 35 "Prof. Vicente D'Abramo"

Protocolo nacional contra el coronavirus

Este fue elaborado por los Consejos Federales de Salud y de Educación con los aportes recibidos del Ministerio de Educación de la Nación, UNICEF, la OPS, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Defensoría Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes. Postula recomendaciones para garantizar 190 días de presencialidad plena, segura y continua:

- 50 La escuela deberá recabar la información sobre la vacunación contra Covid-19 de toda la comunidad educativa, así como la del calendario nacional.
- 50 Se eliminan las burbujas.
- 50 Asistencia cuidada: ante la presencia de síntomas o malestar general - asociado o no a Covid-19-, el personal y los alumnos no deben acudir a la escuela y deben permanecer en aislamiento siguiendo los criterios vigentes. Se recomienda que realicen la consulta médica correspondiente.

Si los síntomas no son compatibles con el coronavirus, luego de 24 horas sin ellos puede volver a la escuela.